



ACTA Nº 2

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 9:45 horas del día 24 de junio de 2024 se reúne la unidad gestora designada al efecto. Asisten a dicha sesión todos los miembros que la integran.

Se revisa la documentación aportada por la única licitadora posible por razones de derechos exclusivos y especificidad artística con el fin de comprobar si queda acreditada la capacidad y solvencia de la licitadora a la vista de lo dispuesto en el pliego tipo y en el cuadro de características que rige esta contratación.

Una vez realizado el análisis de la documentación, la unidad gestora designada en el presente procedimiento adopta el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Elevar, a la vista la documentación presentada, propuesta de adjudicación del contrato para la actuación del artista GORKA URBIZU al órgano de contratación a favor de DEFY MUSIC SL por un importe de 26.000 euros más IVA.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:00 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 24 de Junio de 2024.